

FORMATO No. MI-7	CONVENIOS ESAL
Acta Parcial de Pago	

ACTA DE PAGO No. 1
(ANTICIPO 20%)

CONTRATO No.	ESAL No.004-2025 CO1.PCCNTR.8379080
OBJETO:	CELEBRAR UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y SERVICIO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DEL HOGAR AMIGO HOGAMI DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN VISIÓN COMPARTIDA ALTERNATIVAS PARA EL PROGRESO SOCIAL Y COMUNITARIO - FUNVISCOM
NIT:	830.128.504-2
SUPERVISORA:	NATHALIE SALGADO CHANTRE
PLAZO:	TRES (3) MESES.

FECHA DE INICIO:	30 de Septiembre de 2025
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	29 de Diciembre de 2025
PERIODO CERTIFICADO:	Anticipo correspondiente al 20% del valor de los aportes del municipio, según cláusula sexta de la ESAL No.004-2025 CO1.PCCNTR.8379080
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 533,977,999.00
VALOR A PAGAR:	\$ 106,795,599.80
VALOR PAGADO:	\$ 0.00
SALDO:	\$ 427,182,399.20

RESULTADOS O DE INFORME AVANCE:	De acuerdo a lo establecido en el CONVENIO ESAL No.004-2025 CO1.PCCNTR.8379080 y conforme al cumplimiento del objeto se certifica para pago con base en: plan de inversión según lo establecido en la cláusula sexta del contrato en mención.
--	---

DOCUMENTOS SOPORTE:	Plan de inversión y certificación de cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.
----------------------------	---

Para efectos legales, se firma en la ciudad de San José del Guaviare el 07 de octubre de 2025.

NATHALIE SALGADO CHANTRE

CC.No.1.120.564.271 de San José del Guaviare
Secretaria Administrativa y Desarrollo Social
Supervisora

Digitó: Asley Andrea Bernal Sutachan/Apoyo Técnico

SECRETARÍA JURÍDICA
Alcaldía San José del Guaviare
Fecha: 8 de octubre
Hora: 2:40 pm
Folios: 5
Recibido: [Firma]

San José del Guaviare, 01 de octubre de 2025

Doctor(a)
Nathalie Salgado Chantre
Secretaría Administrativa y Desarrollo Social
Alcaldía Municipal San José del Guaviare
Ciudad

Ref: Adjunto Plan de Inversión – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No CO1.PCCNTR.8379080 (004-2025).

Cordial saludo;

En el marco del convenio **CO1.PCCNTR.8379080 (004-2025)** cuyo objeto es; "CELEBRAR UN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN Y SERVICIO INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DEL HOGAR AMIGO HOGAMI DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE", me permito remitir el plan de inversión del 20% del valor del convenio.

ITEM	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad (x 03 meses)	V/Unit	IVA %	V/Total
1	Ración alimentaria desayuno	Unidad	1.300	\$9.760	0	\$12.688.000.00
2	Ración alimentaria almuerzo	Unidad	1.300	\$11.296	0	\$14.684.800.00
3	Ración alimentaria cena	Unidad	1.300	\$6.930	0	\$9.009.000.00
4	Ración alimentaria media mañana	Unidad	1.300	\$3.719	0	\$4.834.700.00
5	Ración alimentaria media tarde	Unidad	1.300	\$3.719	0	\$4.834.700.00
6	PERSONAL ASISTENCIAL: Una (1) Persona natural, profesional en psicología, con experiencia de mínimo de dos (2) años de trabajo con población adulto mayor, por el termino de duración del convenio, es decir, tres (03) meses	Global	1	\$6.287.953.31	0	\$6.287.953.31
7	PERSONAL ASISTENCIAL: Una (1) Persona natural, profesional en áreas relacionadas o afines a la administración y/o ingeniería, con experiencia de mínimo de un (1) año(s) de trabajo en áreas administrativas, por el termino de duración del convenio, es decir, tres (03) meses	Global	1	\$6.287.953.31	0	\$6.287.953.31
8	PERSONAL ATENCIÓN EN SALUD: Cinco (5) Auxiliares de Enfermería al mes, con Un (1) año de experiencia laboral, por el termino de duración es decir, tres (03) meses	Global	1	\$20.659.167.40	0	\$20.659.167.40

9	PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA: Una (1) Persona natural con aprobación de Estudios de Educación Básica, certificados por una institución competente, con seis (6) meses de experiencia laboral, por el termino de duración del convenio, es decir, es decir, tres (03) meses	Global	1	\$3.951.784.24	0	\$3.951.784.24
10	PERSONAL PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS: Seis (6) Personas naturales con aprobación de Estudios de Educación Básica, certificados por una institución competente, con seis (6) meses de experiencia laboral, por el termino de duración del convenio, es decir, tres (03) meses	Global	1	\$23.557.541.54	0	\$23.557.541.54
TOTAL GENERAL						\$106.795.599.80

Cordialmente;



MARTIN VELANDIA MENDIVELSO
CC: 7.174.345 de Tunja
Rep. Legal FUNVISCOM



Nathalie Salgado Chantre
Secretaria Administrativa y Desarrollo Social
Alcaldía Municipal San José del Guaviare
En calidad de Supervisor

**CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES**

En nuestra condición de Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Visión Compartida "FUNVISCOM" para su interés y pertinencia, con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO Que:

La **FUNDACIÓN VISIÓN COMPARTIDA** con NIT 830.128.504-2 Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses

Yopal, Casanare 03 de Octubre del 2025



MARTÍN VELANDÍA MENDIVELSO
C.C N° 7.174.345 de Tunja
R/ LEGAL



OMAR ALBERTO CASTILLA
C.C N° 12.718.091 de Valledupar
Tarjeta Profesional N° 27465-T
R/ FISCAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 E C 0 3 7 F 0 A 0 B 9 6 E 7 C

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

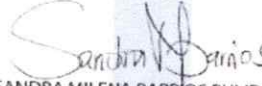
**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OMAR ALBERTO CASTILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12718091 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 27465-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 12.718.091
 NUMERO
 CASTILLA
 APELLIDO
 OMAR ALBERTO
 NOMBRES


Republica de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
 TARJETA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO
 27465-T
 OMAR ALBERTO
 CASTILLA
 C.C. 12.718.091
 RESOLUCION INSCRIPCION 1481-T FECHA 28-VI-88
 UNIVERSIDAD JORGE TRUJEO LOZANO



 FECHA DE NACIMIENTO 21-AGO-1952
 VALLEDUPAR
 (CESAR)
 LUGAR DE NACIMIENTO
 1.76 O+ M
 ESTATURA D.S. RH SEXO
 27-SEP-1973 VALLEDUPAR
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 A: 1500113-45157362-M-0012718091-20071001 38778071004 02 228625130

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Apresenciamos a quien exhibe esta tarjeta devolviera
 el Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.